



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 17/10/2018

EXPEDIENTE: 25000234200020150013100
DEMANDANTE: AMPARO MENDEZ DIAZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION:
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE
LA PROTECCION S
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) JORGE FERNANDO CAMACHO ROMERO con T.P. No. 132.448 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDADA; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha DIECINUEVE (19) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
